



DIRECCION REGIONAL
OFICINA GESTION DE SUELOS

ORD. N° 01D - 200 /

ANT.: SOLICITUD OBISPADO DE
MELIPILLA

MAT.: RENOVACION COMODATO.

VALPARAISO, 03 MAR. 2011

DE : JEFE OFICINA GESTION DE SUELOS

A : SR. DELEGADO PROVINCIAL SERVIU SAN ANTONIO

De acuerdo a instrucciones del Sr. Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, para proceder a la autorización de la renovación del Comodato con el Obispado de Melipilla, del inmueble ubicado en Avenida Francisco de Paula Ginebra esquina pasaje el Belloto, de una superficie de 3.599,83 m², Población Mirador de la Campiña, sector Lolloe, en el cual se emplaza La Parroquia Cristo Rey, es necesario contar con los siguientes antecedentes:

- o Informe social que de cuenta de la conveniencia y necesidad de aceptar la renovación del Comodato, indicando el uso del inmueble.
- o Estado de conservación de la edificación existente.

Agradeceré a Ud., se sirva remitir los antecedentes antes señalados a la brevedad.



Saluda atentamente a Ud.

Federico Gortaire Pizarro
FEDERICO GORTAIRE PIZARRO
INGENIERO CONSTRUCTOR
JEFE OFICINA GESTION DE SUELOS

FGP / FVL / POT

DISTRIBUCIÓN:

- DESTINATARIO
- DIRECCIÓN REGIONAL
- OFICINA DE GESTIÓN DE SUELOS archivo
- OFICINA DE GESTIÓN DE SUELOS Carpeta 46 S. Antonio
- OFICINA DE PARTES

N° interno: 01-D
N° de Partes: 1153

Nº 200